## 1. OBJETO A CONTRATAR

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto **"PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS Y DE APOYO SEGÚN SE REQUIERA PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO 2603 LA BOGOTANEIDAD EN RAFAEL URIBE URIBE A MONTO AGOTABLE".**

## 2. ACTIVIDADES

En Rafael Uribe Uribe, el patrimonio se configura principalmente desde lo inmaterial y comunitario, dado que no es una localidad tradicionalmente reconocida por grandes monumentos, sino por procesos sociales y culturales. Entre sus principales expresiones patrimoniales se destacan:

- **Memorias de poblamiento popular**, vinculadas a procesos de autoconstrucción y organización comunitaria desde mediados del siglo XX.
- **Patrimonio natural de escala local**, como los cerros surorientales y quebradas, que generan vínculos afectivos y prácticas comunitarias (caminatas, huertas, apropiación ambiental), en línea con la noción de patrimonio natural como "territorios cargados de sentido".
- **Prácticas culturales barriales**, como festivales comunitarios, mercados locales y actividades artísticas juveniles.
- **Saberes cotidianos**, asociados a economías populares, gastronomía local y redes de cuidado comunitario.

Así, el patrimonio en esta localidad se entiende como un **patrimonio vivo y situado**, donde lo relevante no es la monumentalidad, sino las relaciones sociales que producen sentido.

## 3. CRONOGRAMA DE ACCIONES

### a. Propuesta de los estudiantes para combatir el acoso sexual callejero

Actividades sujetas a cambios, de acuerdo a condiciones externas, Instancias de Participación y decisiones operativas

| Sesión | Objetivo | Actividades | Recursos | Logística |
|---|---|---|---|---|
| **Sesión 1: Nombrar el acoso** | Reconocer el acoso como violencia | Rompehielo con preguntas cercanas; actividad tipo juego | Cartulinas, marcadores, | Salón, evidencia fotográfica, |

| Sesión | Objetivo | Actividades | Recursos | Logística |
|---|---|---|---|---|
| | basada en género | de clasificación con tarjetas; discusión guiada dinámica; cierre con reflexión individual escrita | tarjetas impresas, cinta | lista de asistencia |
| **Sesión 2: El acoso no es un halago** | Desmontar la idea del piropo | Video corto para captar atención; debate con roles (defensores vs críticos); ejercicio de poder con ejemplos cotidianos; conclusiones colectivas | Video beam, parlantes, papelógrafos, marcadores | Salón, facilitador, registro, lista de asistencia |
| **Sesión 3: Normalización del acoso** | Identificar normas sociales | Dinámica de votación con manos; trabajo en grupos pequeños; construcción de mural colectivo con frases sociales | Post-its, cartulina, marcadores | Salón, registro, lista de asistencia |
| **Sesión 4: Impacto del acoso** | Visibilizar consecuencias | Lectura de historias reales; ejercicio emocional guiado; mapa de emociones en cartulina | Hojas, lapiceros, audios | Salón, lista de asistencia |
| **Sesión 5: Corresponsabilidad** | Promover acción colectiva | Juego de roles teatral; discusión participativa; mapa de actores en papelógrafo | Tarjetas de roles, guías | Salón |
| **Sesión 6: Cómo intervenir** | Desarrollar habilidades seguras | Juego de roles teatral; discusión participativa; mapa de actores en papelógrafo | Marcadores, cartulinas, post-its, cinta, hojas, lapiceros, refrigerios (20 personas), agua | Salón |
| **Sesión 7: Estrategias** | Diseñar soluciones | Lluvia de ideas creativa; votación con | Marcadores, cartulinas, post-its, cinta, hojas, | Salón |

| Sesión | Objetivo | Actividades | Recursos | Logística |
|---|---|---|---|---|
| | | stickers; priorización participativa | lapiceros, refrigerios (20 personas), agua | |
| **Sesión 8: Prototipo** | Construir propuesta | Trabajo en grupos; diseño visual (afiches); prototipado sencillo | Marcadores, cartulinas, post-its, cinta, hojas, lapiceros, refrigerios (20 personas) | Salón |
| **Sesión 9: Presentación** | Validar propuesta | Presentaciones dinámicas; retroalimentación tipo jurado; ajustes finales | Marcadores, cartulinas, post-its, cinta, hojas, lapiceros, refrigerios (20 personas), agua | Salón |
| **Sesión 10: Seguimiento** | Evaluar cambios | Encuesta, conversación, cierre | Marcadores, cartulinas, post-its, cinta, hojas, lapiceros, refrigerios (20 personas), agua | Salón |

Los materiales básicos necesarios para el desarrollo de las actividades son:

- Cartulina en pliegos: **36**
- Papel kraft: **1 rollo**
- Papel silueta (de todos los colores): **9 blocks**
- Lápices: **270**
- Esferos: **270**
- Resma de papel tamaño carta: **3**
- Papelógrafos: **9**
- Marcadores gruesos (de varios colores + de dos): **9 cajas de cada color**
- Notas adhesivas (Post-it): **4 paquetes**
- Cinta u otros elementos para fijar material en superficies: **9 rollos**
- Mapa del territorio (impreso o elaborado manualmente): **1 de gran formato**
- Refrigerios: **200**

### b. ACTIVIDADES STAND

Se instalará un stand en espacio público como punto de información, orientación y sensibilización frente al acoso sexual callejero.

Este espacio contará con piezas gráficas tipo pendón (arañas), material informativo (volantes) y elementos pedagógicos de entrega a la ciudadanía (stickers, botones u otros), con el fin de fortalecer el reconocimiento de la problemática y promover acciones de prevención.

El stand será atendido por personal institucional y permitirá la interacción directa con la comunidad, facilitando el acceso a información y rutas de atención.

El diseño de las piezas gráficas será desarrollado en articulación con el área de prensa.

Como parte de la experiencia pedagógica del stand, se implementará un espacio participativo denominado "Muro ciudadano de compromisos", en el cual las personas asistentes podrán escribir y visibilizar acciones individuales y colectivas orientadas a la prevención del acoso sexual callejero y la promoción del respeto en el espacio público.

A través de frases cortas como:

- "Me comprometo a no ignorar"
- "Me comprometo a acompañar"
- "Me comprometo a respetar"

Se busca promover la reflexión, la participación y la apropiación ciudadana de los mensajes de cuidado y corresponsabilidad. Este dispositivo pedagógico permitirá generar interacción directa con la comunidad y fortalecer el impacto visual y comunicativo de la actividad. Se elegirá algunas de estas opciones como mecanismo de participación ciudadana.

**Nota:** Como parte de los requerimientos logísticos para la implementación del stand pedagógico itinerante, se proyecta la entrega de refrigerios al equipo operativo e institucional participante, estimando un total de cinco (5) personas por jornada durante ocho (8) jornadas territoriales.

Refrigerios equipo operativo: (5 personas x 8 jornadas) **40 refrigerios**

### c. Corredor

El corredor estará ubicado en el siguiente punto

| Localidad | Dirección |
|---|---|
| Rafael Uribe Uribe | Cra 20 # 23-23 Sur - Policlínico del Olaya (Sujeta a modificaciones) |

Se implementará un corredor pedagógico en espacio público mediante la instalación de piezas gráficas de 65 x 65 cm aproximadamente, con mensajes claros, directos y de alto impacto visual, orientados a sensibilizar a la ciudadanía frente al acoso sexual callejero.

Las piezas estarán diseñadas para funcionar de manera autónoma, sin acompañamiento institucional permanente, promoviendo la reflexión y la acción ciudadana a través de mensajes breves como: "Aquí el acoso no es normal", "No ignores", "Actúa" y "Acompaña".

El corredor será ubicado en una zona de alto tránsito peatonal y contará con materiales resistentes a la intemperie, así como sistemas de fijación que garanticen su permanencia en el espacio público.

El diseño gráfico de las piezas se realizará en articulación con el área de prensa.

Se contemplan mecanismos de instalación segura mediante anclajes y materiales resistentes, con el fin de reducir riesgos de deterioro o pérdida de los elementos.

Señalética "Espejo reflexivo"

1. Instalación tipo señalética interactiva compuesta por una estructura vertical en acrílico transparente y panel impreso de alta resistencia para exteriores, que incorpora un espejo central de seguridad. El diseño utiliza la identidad gráfica de la estrategia (tonos morado, violeta, naranja, amarillo y magenta) y contiene un mensaje reflexivo dirigido a las personas que transitan por el corredor.

El mensaje principal será:

2. "Si una persona que amas se encontrara con alguien como tú en la calle, ¿te sentirías segur@ de dejarla caminar sol@?"
3. La pregunta estará ubicada alrededor del espejo, permitiendo que cada persona se observe mientras lee el mensaje, fortaleciendo el ejercicio de autorreflexión y corresponsabilidad frente a la prevención del acoso sexual.
4. Características técnicas:
5. Estructura en acrílico transparente de 5 mm o panel metálico con impresión digital UV.
6. Espejo acrílico de seguridad resistente a impactos.
7. Impresión en vinilo laminado para exteriores.
8. Sistema de anclaje a muro, poste o estructura metálica existente.
9. Dimensiones aproximadas: 80 cm de alto x 60 cm de ancho.
10. Acabados resistentes a condiciones climáticas y exposición permanente al público.

**Nota:** Algunas características físicas como tamaño, materiales o color pueden estar sujetas a cambios según disponibilidad de los materiales.

### d. Actividades en el marco de Patrimonio

En articulación con el área de memoria local, se desarrollará la creación de un mural comunitario en el sector de Pedro Movilla, ubicado en la localidad de Rafael Uribe Uribe. Este ejercicio busca visibilizar, sensibilizar y generar reflexión en torno al acoso sexual callejero, promoviendo la apropiación del espacio público desde una perspectiva de respeto y convivencia.

El mural tendrá unas dimensiones aproximadas de **1.70 metros de alto por 4 metros de ancho**, y será construido de manera participativa con la comunidad, integrando elementos simbólicos que representen la problemática abordada y las apuestas de transformación social en el territorio.

De manera complementaria, se diseñará e implementará un **mapa pedagógico de la localidad (2m x 2m)** como herramienta de apoyo al proceso formativo. Este mapa incluirá la identificación de símbolos representativos, fechas importantes y lugares emblemáticos de la localidad Rafael Uribe Uribe, con el fin de fortalecer el reconocimiento del territorio y su memoria colectiva.

El diseño del mapa pedagógico se realizará en articulación con el área de prensa, quienes brindarán apoyo técnico y gráfico para garantizar la calidad visual y comunicativa del material.

Para el desarrollo de la actividad se requiere la disposición de materiales e insumos que garanticen su adecuada ejecución, entre ellos la elaboración del mural, la impresión del mapa pedagógico en gran formato (2m x 2m) y la adquisición de **arañas en estructura metálica resistente (acero)** que permitan la exposición y sostenimiento de piezas pedagógicas durante las jornadas comunitarias.

**Insumos para intervención artística**

- Aerosoles (pintura en spray de diferentes colores)
- Pinturas acrílicas o vinilos (colores base y complementarios)
- Sellador o base (para preparación de superficie)
- Barniz o laca protectora (acabado final)

- Brochas y rodillos de diferentes tamaños
- Bandejas para pintura
- Cinta de enmascarar
- Lijas (para preparación de superficie)
- Trapos o paños de limpieza
- Guantes de protección
- Tapabocas

Importante revisar cual de esas cosas podemos aportar desde los recursos de Bogotaneidad.

### Materiales de apoyo logístico

- Escaleras o andamios (según necesidad del espacio)
- Plásticos o lonas para protección del área
- Bolsas para residuos
- Hidratación (agua)
- Refrigerios para participantes: **60**

### Reconocimiento en insumos para artistas

En articulación con el equipo de recuperación de espacio público, se contará con el acompañamiento de muralistas profesionales, quienes aportarán su conocimiento técnico y artístico. Como mecanismo de reconocimiento, se contempla la entrega de insumos equivalentes al doble del material utilizado durante la intervención. Es decir, por cada unidad de insumo utilizada (ej. aerosoles), se garantizará la entrega de dos unidades, como forma de compensación por su participación. (Ejemplo: si durante la actividad se utilizan 30 aerosoles, se deberán suministrar 60 unidades).

***Nota:*** Los materiales aquí relacionados son estimados y podrán ajustarse de acuerdo con las condiciones específicas del espacio, la propuesta artística definida y el número de participantes vinculados a la actividad.

### e. Actividad en el marco de identidades

En articulación con el equipo de Agentes Comunitarios, se desarrollará una jornada de encuentro con personas mayores de la localidad, orientada al fortalecimiento del tejido social, la participación y el reconocimiento de las identidades locales.

La actividad tendrá un enfoque recreativo y participativo, incluyendo dinámicas grupales, juegos y espacios de interacción que promuevan la integración, el bienestar y la apropiación del territorio.

Desde la estrategia de Bogotaneidad se realizará el apoyo mediante la entrega de **60 refrigerios,** como aporte al desarrollo logístico de la jornada.

Esta actividad se enmarca en el componente de identidades, en tanto promueve el reconocimiento de las experiencias, saberes y trayectorias de vida de las personas mayores como parte fundamental de la construcción de comunidad en la localidad.

### f. Actividad en el marco de Símbolos

Diseño e implementación de estrategias pedagógicas orientadas al reconocimiento y apropiación de los símbolos distritales y locales, promoviendo la reflexión sobre aquellos elementos, lugares, expresiones y prácticas que representan la identidad del territorio.

Posibles productos:

- Exposición itinerante.
- Juego pedagógico.
- Concurso de ilustración.
- Mapa de símbolos locales.
- Instalación artística comunitaria.

### g. Actividades en el marco de recolección de residuos

La inadecuada disposición de residuos en el espacio público es una de las problemáticas que aún persisten en Bogotá D.C y que tienen consecuencias visibles a nivel local, no solo por sus impactos ambientales y sanitarios, sino porque afecta directamente la convivencia, la percepción de seguridad y la confianza ciudadana en la gestión pública y de las Alcaldías Locales.

Esta problemática se expresa en la manera en la que la ciudadanía se relaciona con el espacio público y tiene consecuencias deficitarias en el fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia y la apropiación de la ciudad y de sus localidades. Adicionalmente, esta problemática no se explica de manera exclusiva por el déficit normativo o de infraestructura para la correcta disposición de residuos. Por lo anterior, los patrones de comportamiento arraigados en hábitos, normas sociales y percepciones sobre el uso del espacio público son fundamentales de abordar, en el marco de la generación de condiciones y capacidades ciudadanas, que permitan propender por una adecuada disposición de residuos, en la infraestructura existente y en los horarios dispuestos para ello. En este contexto, a

continuación, se presenta la ruta de implementación de cambios comportamentales, que permite implementar una estrategia basada en evidencia, que reconozca cómo y por qué las personas toman decisiones respecto a la inadecuada disposición de sus residuos en el espacio público. Además, se busca que esta estrategia promueva incentivos para una correcta disposición, basada en la teoría del empujón, facilitando así, la comunicación con la ciudadanía, mediante acciones costo-efectivas que respondan a la problemática presentada.

Esta ruta de implementación se desarrollará por las Alcaldías Locales durante el año 2026. A continuación, se describen cada una de estas fases, las actividades y los productos a entrega por las Alcaldías Locales.

- Se desarrollará una jornada de limpieza integral del área objeto de intervención, que comprenda la recolección, separación, retiro y disposición adecuada de los residuos y materiales presentes en el sector, con el fin de recuperar las condiciones de orden, aseo y manejo responsable de los residuos en el espacio público. Esta actividad busca contribuir al mejoramiento y recuperación del entorno, prevenir la acumulación y dispersión de residuos y promover condiciones adecuadas para la posterior intervención y apropiación del espacio.
- Se desarrollará una estrategia de reforzamiento positivo dirigida a los actores vinculados a la recuperación de materiales, reconociendo las prácticas adecuadas de manejo de residuos y cuidado del espacio público. A través de distintivos simbólicos, acompañamiento institucional y visibilización de buenas acciones, se busca fortalecer la corresponsabilidad y promover que quienes participan en la actividad de aprovechamiento también sean aliados en la recuperación del punto crítico.
- Se incorporarán elementos de seguimiento que permitan fortalecer el control preventivo del punto intervenido, mediante señalización visible de monitoreo, registro del estado del lugar y articulación con las entidades competentes para el manejo de vigilancia. Este componente busca modificar la percepción de abandono del espacio y generar una mayor conciencia sobre el cuidado colectivo del entorno.
- Se realizará una intervención temporal de recuperación visual del punto crítico mediante elementos gráficos, adecuación estética del entorno y estrategias de apropiación del espacio público. El objetivo es transformar la percepción de la esquina como un lugar destinado al abandono de residuos, generando una nueva identidad del lugar como un espacio cuidado, organizado y protegido por la comunidad.

**Nota:** los Insumos para las actividades pueden variar, y cambiar conforme a las condiciones técnicas establecidas por la Secretaría de Gobierno, y los cambios metodológicos de las actividades por parte de la Secretaría de la Mujer.

## 4. CRITERIOS TÉCNICOS

### a. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| **COMPRA** | **REFRIGERIO COMPUESTO TIPO 2** | Consta de: Un pasabocas hojaldrado croissant, pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, 1 mini brownie 45gr 3. Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales 4 una porción de fruta de mínimo 150 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla) El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 % reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir el transporte y entrega en el sitio de las reuniones | UN | 360 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| **COMPRA** | **GUANTES DE NITRILO AJUSTABLE** | Caja de Guantes de Nitrilo x 100 unidades ajustables desechables, Calibre 3 o superior, antialérgico multiusos resistente a solventes. | Caja X 100 UND | 2 |
| **COMPRA** | **TAPABOCAS** | Tapabocas Desechable Hipoalérgico de papel Filtro Industrial- Tres Capas Tipo Quirúrgico Azul x 50 Unidades empaque plástico individual | Caja X 50 UND | 2 |
| **COMPRA** | **BUZO DEPORTIVO TIPO HOODIE** | Buzo deportivo tipo Hoodie con capucha elaborado en algodón perchado 100% (algodón perchado) Incluye dos logos estampados o sublimados de imagen institucional de acuerdo al diseño suministrado por la Entidad. | UN | 10 |
| **COMPRA** | **AEROSOL** | Pintura en aerosol base agua multi superficie de rápido secado y excelentes características de adherencia, durabilidad y poder de cubrición. Válido para todo tipo de superficies de interior y exterior, como madera, metales, plástico, icopor y paredes de obra. Bajo olor. Ecológico. 400 ML (Diferentes colores) | UN | 36 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| **COMPRA** | **AEROSOL PROFESIONAL** | Un spray de pintura de acabado mate. Fabricado con resinas alquídicas modificadas de última generación y desarrollado para desafiar las más altas exigencias del mercado de las bellas artes y el grafiti. Adaptable así mismo a las exigencias en la decoración de interiores y exteriores. Diseñado y formulado con productos de excelente calidad, buscando en todo momento la estabilidad del color, rapidez de secado sin olvidar, el respeto al usuario y al medio ambiente. CARACTERÍSTICAS (Baja presión - Secado muy rápido - Buen endurecimiento - Flexibilidad excelente - Gran resistencia al rayado una vez polimerizada la película - No contiene plomo ni otros metales pesados - Buen poder de cubrición - Durabilidad del color - Facilidad de aplicación y repintado - Buen comportamiento en la intemperie - Muy buena | UN | 36 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| | | resistencia a los rayos U.V. 400 ML | | |
| **COMPRA** | **Bandejas para pintura** | Bandejas para pintura plástica •Ancho: 29 cm •Alto: 7.6 cm •Largo: 37 cm | UN | 2 |
| **COMPRA** | **Barniz o laca protectora (acabado final)** | Barniz Color Transparente Acabado pintura Brillante Superficie de aplicación Madera, Metal. Aplicación Interior y exterior protegido. Secado final 24 horas. Rendimiento por capa 10m2. Tiempo de espera 2ª mano 10 horas Contenido: 1 gal | UN | 1 |
| **COMPRA** | **BROCHA GRUESA** | Brocha Gruesa 3" (7.6 cm), mango plástico y/o madera, refuerzo metálico. | UN | 10 |
| **COMPRA** | **Lijas (para preparación de superficie)** | Lija de agua, con un grano N° 280. Dimensiones son 27.94 cm de largo y 22.86 cm de ancho. | UN | 5 |
| **COMPRA** | **PINTURA EN CUÑETE** | Cuñete plástico de 5 galones. Pintura formulada con terpolímero acrílico de última generación, diluible con agua, de acabado mate | UN | 5 |
| **COMPRA** | **PINTURA ESMALTE** | CUÑETE Esmalte Tipo 1 color básicos (amarillo, | UN | 2 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| | | azul, blanco y rojo) galón | | |
| **COMPRA** | **PINTURA VINILO** | Galón Vinilo Tipo 1 Vinilos colores básicos (amarillo blanco, azul y rojo) galón | UN | 5 |
| **COMPRA** | **RODILLO** | Rodillo anti goteo para fachadas 12" mango plástico. | UN | 5 |
| **COMPRA** | **Sellador o base (para preparación de superficie)** | Sellador o base •Tipo: Imprimantes •Tipo de pintura: Sellador •Biodegradable: No •Contenido: 1 gal •Rendimiento: 20 m2 | UN | 2 |
| **COMPRA** | **BOTONES** | Botones recordatorios con una imagen y los logos institucionales, medidas (Diámetro 5.5 cm). Forma circular a full color, con prendedor. | UN | 100 |
| **ALQUILER** | **PARLANTES** | Parlante INHALAMBRCO con Bluetooth Características: • Potencia de 10 W RMS • Conexión: Bluetooth 5.1 • Distancia de alcance: hasta 10 metros • Luces RGB integradas • Conexión estéreo con otra bocina de igual referencia • Puerto de carga tipo C • Batería recargable: 2400 mAh | UN | 10 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| | | • Duración de la batería: hasta 4 horas<br>• Duración de la carga: 3.5 horas<br>• Medidas: 15.7 x 7 cm<br>• Peso: 485 g | | |
| **ALQUILER** | **VIDEOBEAM** | Proyector ultrabrillante de 3.400 lúmenes con resolución nativa XGA (1024×768 píxeles), conectividad HDMI y altavoz incorporado de 5 W. Lámpara con duración de hasta 12.000 horas. Tecnología 3LCD de 3 chips para colores más precisos y mejor contraste. | UN | 10 |
| **COMPRA** | **BROCHA DELGADA** | Brocha delgada 2" (7.4cm), mango plástico y/o madera, refuerzo metálico. | UN | 10 |
| **COMPRA** | **IMPRESION EN PAPEL FOTOGRAFICO** | Impresión en papel fotográfico a medio pliego a full color | UN | 2 |
| **COMPRA** | **Lienzo de Firmas** | Lienzo de Firmas (Mural de Compromisos) Estructura en madera o metálica, panel en MDF o PVC de 1,50 x 2,00 m, impresión full color en vinilo laminado, incluye notas adhesivas. Estructura autoportante en madera inmunizada o perfil metálico. Panel de 1,50 x 2,00 metros en MDF de 9 mm | UN | 1 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| | | o PVC espumado de 10 mm.<br>Gráfico institucional impreso en alta resolución sobre vinilo adhesivo laminado mate.<br>Superficie apta para la colocación de notas adhesivas o firmas con marcadores.<br>Incluye un paquete de notas adhesivas de varios colores.<br>Transporte, montaje y desmontaje en el lugar del evento.<br>Garantía mínima de un (1) año sobre la estructura y la impresión. | | |
| **COMPRA** | **Pieza gráfica en acrílico de 65 x 65 cm instalada:** | Suministro, fabricación e instalación de un módulo informativo para espacio público, compuesto por una placa gráfica superior y un buzón de participación ciudadana, diseñado para recolectar información de la comunidad y sensibilizar sobre temas de convivencia y seguridad.<br>Tipo de elemento Módulo informativo para exterior con buzón de participación.<br>Dimensiones de la placa superior 65 cm x 65 cm ±5%. | UN | 3 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| | | Material de la placa Acrílico transparente de 5 a 6 mm o aluminio compuesto (ACM) de 3 mm con impresión UV de alta resolución. Sistema gráfico Impresión digital UV full color, resistente a rayos UV, humedad y abrasión. Protección gráfica Laminado UV o impresión posterior sobre acrílico para evitar deterioro por intemperie. Acabados Bordes pulidos, perforaciones de fábrica y esquinas sin filos cortantes. Sistema de fijación Cuatro (4) separadores metálicos en acero inoxidable o aluminio anodizado con tornillería antivandálica. Dimensiones del buzón Aproximadamente 30 cm x 40 cm x 10 cm. Material del buzón Lámina galvanizada calibre 20 o aluminio compuesto reforzado con pintura electrostática. Ranura de depósito Apertura mínima de 15 cm x 1 cm para introducir tarjetas o | | |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| | | formularios. Sistema de apertura Puerta con bisagra y cerradura de seguridad tipo leva o similar. Color Conforme al diseño aprobado por la entidad. Diseño gráfico Personalizado con identidad visual institucional suministrada por la entidad contratante. Uso Exterior permanente o temporal. Resistencia Material apto para exposición a lluvia, radiación solar y cambios de temperatura. Instalación Sobre poste existente o estructura metálica mediante anclajes mecánicos en acero inoxidable. Garantía Mínimo doce (12) meses contra defectos de fabricación, impresión y fijación. Componentes del módulo: Una (1) placa gráfica institucional de 65 × 65 cm. Un (1) buzón metálico para recolección de tarjetas o formatos. Cuatro (4) separadores metálicos decorativos. Tornillería y | | |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| | | elementos de fijación. Impresión UV de alta resolución. Diseño gráfico personalizado. Transporte e instalación. Requisitos de calidad: Impresión con resolución mínima de 1.200 dpi. Materiales resistentes a la corrosión y a la radiación UV. Colores con alta estabilidad frente a la intemperie. Superficie lavable y de fácil mantenimiento. Instalación nivelada y firmemente anclada. | | |
| **COMPRA** | **Pizarra de Tiza Ciudadana** | Pizarra de Tiza Ciudadana Caballete en madera de pino inmunizada, tablero negro tipo tiza de 1,20 x 1,80 m, impresión institucional en vinilo, incluye tizas y borrador. Caballete fabricado en madera de pino inmunizada. Tablero de tiza de 1,20 x 1,80 metros. Impresión institucional en vinilo adhesivo de alta resolución. Incluye kit de tizas y borrador. Producto ensamblado y listo para instalar. | UN | 1 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| **COMPRA** | **Tendedero de Compromisos** | Tendedero de Compromisos<br>Estructura en madera o metálica de 2 m de largo, cuerdas, ganchos de madera, tarjetas impresas personalizadas.<br>Estructura autoportante en madera inmunizada o perfilería metálica de aproximadamente 2 metros de longitud. Sistema de cuerdas de alta resistencia para exhibición de mensajes. Entre 30 y 50 ganchos de madera.<br>Entre 100 y 200 tarjetas personalizadas impresas a color en cartulina de 240 a 300 g. Diseño gráfico institucional. | UN | 1 |
| **SERVICIO** | **CARPA TIPO STAND 3X3** | Alquiler de carpa tipo pagoda Alquiler Carpa Estructural lona 100% impermeable; resistente a la intemperie, Lona alta densidad, alto calibre con microfibras internas para mayor duración calibre 700 a 530 fibras con laterales. (Evento 8 horas) | UN | 5 |
| **COMPRA** | **CARTULINA** | Pliego de cartulina 70 x 100 cm de colores | UN | 10 |
| **COMPRA** | **Cinta de enmascarar** | Cinta adhesiva de enmascarar x 40 m | UN | 5 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| | | Características:<br>• Múltiples usos<br>• Soporte de papel crepé<br>• Adhesivo con resina de caucho<br>• Resistente a los desgarres<br>• Alta impermeabilidad que evita filtraciones<br>• Fácil rebordeado de superficies<br>• Dimensiones: 18 mm por 40 metros | | |
| **COMPRA** | **Esferos** | Esferos CAJA X 12 | UN | 2 |
| **COMPRA** | **Lápices** | CAJA X 12<br>• Mina HB2<br>• Contenido: 12 unidades<br>• Madera de alta calidad duradera y resistente<br>• Borrador no toxico, borra suave y no mancha | UN | 2 |
| **COMPRA** | **MARCADOR PERMANENTE** | Caja de marcadores punta gruesa - Colores Surtidos | Caja x 10 | 2 |
| **COMPRA** | **PAPEL KRAFT** | Rollo papel kratf 60 gramos, 230 METROS | UN | 1 |
| **COMPRA** | **Papel silueta (de todos los colores)** | Papel silueta paquete x 10 colores surtidos | UN | 2 |
| **COMPRA** | **Papelógrafos** | Papelógrafo con tablero<br>• Sistema de fijación<br>• Incluye: trípode, borrador y repisa<br>• Tamaño de la lámina: 80 cm x 120 cm<br>• Trípode graduable de máximo 180 cm | UN | 1 |
| **COMPRA** | **POST-IT** | Post-it paquete de colores - taco | UN | 10 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| **COMPRA** | **Resma de papel tamaño carta** | Resma de papel tamaño carta BLANCA 75 GR | UN | 1 |
| **COMPRA** | **PINTUCARITAS** | 01 Paleta de maquillaje artístico: Mínimo 12 colores (incluyendo blanco y negro de mayor gramaje), base agua, hipoalergénicos y con registro INVIMA.<br>01 Set de pinceles sintéticos: Compuesto por 05 unidades de diferentes calibres (02 redondos finos para detalle, 02 planos para relleno y 01 de lengua de gato).<br>04 Esponjas de alta densidad: De poliuretano, circulares o de gota, para aplicaciones de base y degradados.<br>02 Frascos de escarcha cosmética: De 15 gr cada uno, en gel o polvo fino (colores plata y oro), grado cosmético para seguridad ocular.<br>01 Atomizador pequeño: Para activar el maquillaje base agua de forma higiénica.<br>02 Paquetes de pañitos húmedos: De 80 unidades cada uno, libres de alcohol, para limpieza de piel y herramientas.<br>01 Espejo de mano: | UN | 2 |

| TIPO | ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| | | Marco plástico de alta resistencia para visualización del usuario. | | |

**NOTA 1:** Se precisa que las cantidades consignadas en la presente tabla de necesidades poseen un carácter puramente estimativo e indicativo. En consecuencia, la entidad se reserva el derecho de ajustarlas, incrementarlas o reducirlas de acuerdo con sus requerimientos operativos reales y la disponibilidad presupuestal durante la ejecución del proceso.

**NOTA 2:** En el evento en que se requiera durante la ejecución del contrato el suministro de un bien y/o servicio no previsto en el Cuadro de Productos y/o ítems, y sea necesario para adelantar la gestión de la administración local, de acuerdo con el objeto del contrato se aplicará el siguiente procedimiento:

- Se revisará si el ítem se encuentra dentro de la canasta de precios de la entidad, si se encuentra, el valor se tomará de esta herramienta.
- De no encontrarse en la canasta el contratista a solicitud del supervisor del contrato, suministrará los elementos solicitados, detallando: especificaciones, cantidad y valor unitario. La Alcaldía realizará un estudio comparativo y verificará el precio promedio del mercado. Si el valor ofertado por el contratista es superior al valor promedio establecido, éste deberá adoptar el valor promedio obtenido en el estudio de mercado realizado por la Entidad. Si el servicio se requiere con periodicidad se debe efectuar un acta entre el supervisor y el contratista, con el fin de adoptar el nuevo elemento dentro de la estructura de costos con los nuevos Productos y/o ítems.

## OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- En los bienes y servicios solicitados el ejecutor no podrá: Usar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR) para servir ni materiales desechables plásticos (ej. vasos, platos, mezcladores de bebidas).
- El ejecutor deberá dar opciones amigables con el ambiente como productos reutilizables, productos de polyboard (cartón), biodegradables, entre otros.
- Cuando el evento y/o actividad requiera utilizar aparatos electrónicos como computadores, videobeam, televisores, pantallas, entre otros, el ejecutor debe suministrar equipos con sistemas de ahorro energético y planta eléctrica.

- Cuando el evento y/o actividad requiera el suministro de papel, o elementos de papel, el ejecutor deberá priorizar el suministro de papel reciclado o papel periódico o procedente de fuentes forestales sostenibles.
- Los alimentos suministrados deben cumplir con las regulaciones sanitarias para su manejo, preparación y servicio a los asistentes.
- Las bebidas deben ser suministradas en presentaciones comerciales. Los lácteos deben ser leche entera y/o deslactosada, kumis, yogur, o avena; gaseosas, aportando evidencia de la recuperación y disposición para reciclaje.
- En los precios propuestos deberá asumir el valor del empaque, transporte, montaje, desmontaje, recurso humano y los demás costos necesarios para el suministro de alimentos cuando se soliciten servicios a la mesa o tipo buffet -loza, manteles, cristalería, samovares, termos, servilletas- así como los costos inherentes a los servicios requeridos y necesarios para el desarrollo del objeto contractual.
- La Entidad pagará de acuerdo a las cantidades efectivamente suministradas o entregadas.
- Las rampas móviles para acceso a las personas en sillas de ruedas, para subir andenes o lugares altos donde necesiten movilizarse.
- Los bienes y servicios solicitados por parte de la Entidad, deberán ser entregados por el contratista en la hora, fecha y lugar señalado en el requerimiento, el cual puede ser dentro del perímetro urbano de Bogotá. Para la entrega, el coordinador deberá presentar un acta de entrega señalando los ítems, cantidades y datos del evento, la cual deberá ser revisada por el funcionario de la entidad a cargo y firmada por las dos partes como constancia de entrega y recibido a satisfacción.
- Todos los bienes y servicios objeto del presente proceso, serán por demanda de la Alcaldía Local en el momento que se requiera, teniendo como referencia el catálogo señalado en las especificaciones técnicas o acudiendo a la modalidad de precios no previstos.
- En caso de modificación, cancelación, aplazamiento de eventos por parte de la Alcaldía Local, se informará al contratista con 48 horas de antelación al evento; razón por la cual no habrá lugar al reconocimiento de pago alguno.
- En cumplimiento de las formalidades previstas en la presente especificación técnica, y con base en la información suministrada por el Supervisor, el contratista prestará el suministro del material impreso requerido. El Supervisor del contrato con al menos tres (3) días hábiles de antelación a la realización de cada uno de los eventos informará al contratista de las necesidades del suministro de los materiales impresos, folletos, volantes, propaganda, pendones, cartillas, plegables, entre otras, indicando las especificaciones técnicas del bien y de ser necesario aportando una muestra de este (muestra con especificaciones y características que será suministrada por la ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE solicitante).

- Dada la naturaleza de las actividades a desarrollar, el Contratista deberá estar en capacidad de prestar y garantizar el apoyo logístico necesario para la realización de las actividades requeridas por la Alcaldía Local, en la realización de cada uno de los eventos programados.
- Igualmente debe suministrar bienes o servicios que la Alcaldía Local requiera y que no se encuentren descritos en las especificaciones técnicas o el catálogo, pero que sean necesarios para la realización adecuada de cada evento.
- Los eventos deberán realizarse conforme a las normas establecidas para ello, para lo cual el Contratista deberá solicitar y obtener los respectivos permisos y autorizaciones ante las entidades competentes.
- Dentro de la ejecución del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la realización de cada evento, el Contratista presentará a la Alcaldía Local información del evento realizado, detallando, nombre del evento, lugar de realización, horario de realización, capacidad, suministro de alimentos y demás bienes y/o servicios ejecutados. Igualmente debe indicar las dificultades que se hayan presentado, con sus correspondientes soluciones.
- El Contratista deberá disponer de una línea telefónica, línea celular y correo electrónico para comunicación directa y sin restricciones con la Alcaldía Local, mediante las cuales puede comunicarse de manera permanente e inmediata, durante la vigencia del contrato.

## 5. INGRESO DE MATERIALES Y ELEMENTOS A ALMACEN

El/la contratista deberá tener en cuenta el procedimiento de ingresos y egresos de bienes muebles, establecido desde el área de almacén de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, identificado con la directriz GCO-GCI-P002. Este procedimiento abarca el ingreso, la entrega en uso, reintegro y/o disposición final de los bienes adquiridos con recursos del presupuesto del Fondo de Desarrollo Local.

Toda solicitud de ingreso, traslado, o asignación de bienes al servicio se deberá enviar un correo electrónico al responsable de almacén para hacer el trámite a que haya lugar. Así mismo, todo traslado de bienes deber ser informado y avalado por el almacenista con el fin de tener actualizado el inventario.

Como soporte de la entrega, el contratista es responsable de elaborar un acta que certifique en detalle los elementos en sus cantidades y calidades establecidas en el presente Anexo Técnico, con firma de recibo a satisfacción por parte del responsable del Almacén del FLDRUU, el contratista y el supervisor del proyecto.

Elaboró: Luis Camilo Castiblanco Sarmiento – CPS 437 de 2026
Revisó: Freddy Alberto Márquez Arias – Profesional especializado de planeación FDLRUU